

integramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 196, de 15 de agosto de 1992.

Asimismo, el pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria del día 27 de julio de 1992, acordó proveer, con carácter de propiedad, siete plazas laborales de Profesor del Conservatorio Elemental Municipal de Música Mestre Montserrat (nivel B), con la categoría y sueldo equiparados al escalado funcional, y la jornada laboral establecida para cada plaza, con los siguientes puestos de trabajo:

Tres plazas de Solfeo y Piano.  
Una plaza de Clarinete y Saxo.  
Una plaza de Guitarra.  
Una plaza de Trompeta.  
Una plaza de Violín.

Y cuyas bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 212, de 3 de septiembre de 1992.

En el mismo Pleno se acordó proveer las siguientes plazas vacantes de la plantilla orgánica de esta Corporación para el año 1992, cuyas bases íntegras se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 211, de 2 de septiembre de 1992:

Una plaza de Encargado. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales (cometidos especiales). Grupo D.

Una plaza de Agente de Disciplina Urbanística. Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales (cometidos especiales). Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i la Geltrú, 29 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Esteve Orriols i Sendra.

**23539** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a las listas de admitidos y excluidos, fecha de comienzo de los ejercicios y Tribunal calificador de la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1982.*

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente Resolución:

Resultando, que en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 115, de 21 de mayo de 1982, se hizo convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición libre una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación. Su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de dicho mes y año. La lista provisional de admitidos en el «Boletín Oficial» de la provincia número 191, de 20 de agosto y también en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de dicho mes. Ambos de 1982.

Resultando que no se han producido reclamaciones ni reparos contra convocatoria, ni bases ni programa ni actuaciones indicadas.

Resultando que firmes tales actuaciones, por Resolución presidencial de 25 de octubre del citado año, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se designa el Tribunal calificador, que fue publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 28 de octubre de 1982, íntegramente.

Resultando que, contra dicha Resolución, y por lo que se refiere únicamente al Vocal representante del Profesorado Oficial, impugnan la misma el señor Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la provincia de Pontevedra; el Arquitecto Técnico don Francisco Trigo Durán y la Universidad de Santiago de Compostela, representada por su Rector Magnífico.

Resultando que por sentencia de la ilustrísima Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña de 21 de julio de 1986, se desestiman los recursos deducidos contra la Resolución de la Presidencia de esta Diputación y declaran ésta conforme al ordenamiento jurídico. No conforme con esta sentencia, deduce recurso de apelación ante el Tribunal Supremo la Universidad de Santiago de Compostela, cuyo Alto Tribunal «estima en parte» el recurso de apelación y revocó la sentencia de la Audiencia Territorial indicada, pero en cuanto al «acto de la designación de Vocales —titular y suplente— representantes del Profesorado Oficial» que deben ser designados por tal Universidad; «manteniendo su validez en lo restante».

Considerando que se ha cumplido la sentencia en los términos indicados, solicitando de la Universidad la designación del Vocal (titular y suplente) en representación del Profesorado Oficial, cuyo requisito está contestado por aquella, como actualización de otros Vocales que ya no son parte activa en la Administración Pública.

Consecuencia de todo lo anterior y actuado, he resuelto:

Primero.—Se da por válida la lista de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición libre, que figura publicada individualmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 20 y 18 de agosto de 1982, respectivamente.

Segundo.—El Tribunal calificador queda constituido por los señores siguientes:

Presidente: El titular de la Corporación, ilustrísimo señor don César J. Mera Rodríguez y, como suplente de este, el Vicepresidente don José Manuel Barros González.

Secretario: El actual de la Corporación, don Rogelio Nicieza de la Cerra y, como suplente de éste, el funcionario de carrera con titulación superior en quien delegue.

Vocales:

Don Eduardo Zurita de la Vega, como titular y, como suplente de éste, don Silvano Fernández García, ambos Profesores de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Aplicada, en representación del Profesorado Oficial y designados por la Universidad de Santiago.

Don José Enrique Pérez-Arda Criado, como titular, Arquitecto provincial y, como suplente de éste, don Antonio Quintero Blanco, Aparejador.

Don Antonio Álvarez Osorio y Costa, como titular y, como suplente de éste, don José Luis Sánchez Silva, en representación del ilustre Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Pontevedra.

Don Carlos Gil Suárez, Ingeniero Técnico y, como suplente de éste, don Baltasar Pujales Estévez, también Ingeniero Técnico del Servicio de Vías y Obras de esta Diputación, y en su condición de funcionarios de carrera.

Constitución del Tribunal y comienzo del primer ejercicio (son dos, el primero de carácter práctico, conforme a convocatoria citada en resultando primero): El Tribunal se constituirá el día 23 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en el comedor general de la ciudad infantil «Príncipe Felipe» (Montecelo-Pontevedra) y a continuación comenzará la primera prueba, a la que se convoca a todos los aspirantes, en citación única, en el comedor, hora y fecha indicados, debiendo venir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, y demás efectos.

Pontevedra, 2 de octubre de 1992.—El Secretario general interino.

**23540** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador (dejando sin efecto la convocatoria).*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el pasado día 29 de septiembre de 1992, acordó dejar sin efecto la convocatoria y bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de mayo de 1992, para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza perteneciente al grupo B, Escala Administración Especial, Subescala Técnico de grado medio, denominación Aparejador, habiendo solicitado el titular de dicha plaza su reingreso al servicio activo. Así como proceder a la devolución de los correspondientes derechos de examen, abonados por los aspirantes que han presentado solicitud para optar al mencionado concurso-oposición libre, cuyo plazo de admisión de instancias finalizó el pasado día 15 de septiembre del actual.

Cullera, 5 de octubre de 1992.—El Teniente de Alcalde, Juan Emilio Llopis Garcés.—El Secretario general, Javier A. Gieure le Caressant.

**23541** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer un Operario de Servicios Varios y un Arquitecto Técnico (adjudicación).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 5 de octubre de 1992, a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado como Operario de Servicios Varios (como

personal laboral fijo) don Silverio Fuentes Llamas, con documento nacional de identidad número 23.536.234.

Igualmente, en cumplimiento del mismo artículo 29, a propuesta del Tribunal calificador y con la misma fecha del Decreto de la Alcaldía, se ha nombrado como Arquitecto técnico municipal (como personal laboral fijo) a don Enrique Arquelladas Ruiz, con documento nacional de identidad número 24.288.632.

Huétor Vega, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde, Félix Márquez Hidalgo.

**23542** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Encargados Municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 118, de 2 de octubre de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para cubrir cuatro plazas de Encargados Municipales, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

**23543** *RESOLUCION de 6 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial y dos de Policía de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», de fecha 1 de octubre de 1992, se publican íntegramente las convocatorias para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Local y dos plazas de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las futuras publicaciones se efectuarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 6 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente.

**23544** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Benifayó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de polideportivo y piscinas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 228, correspondiente al día 24 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases por las que se regirá el concurso-oposición libre, para cubrir una plaza laboral vacante de Conserje del polideportivo y piscinas municipales.

Dicha plaza figura en la oferta de empleo público de la Entidad, aprobada el día 3 de febrero de 1992 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril de 1992. La persona que resulte seleccionada prestará sus servicios a dedicación completa y percibirá las retribuciones que correspondan, de acuerdo con su categoría profesional, en el Convenio Colectivo que le sea de aplicación.

Quienes deseen participar en el concurso-oposición, deberán suscribir instancia dirigida a la Alcaldía, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se acompañarán a las instancias los documentos siguientes:

Fotocopia del documento nacional de identidad.

Acreditación fidedigna de servicios prestados, en su caso.

Declaración jurada de no estar afectado por ninguna causa de incapacidad o comprometerse a cesar en las de incompatibilidad.

Justificante de estar en posesión de la titulación mínima exigida.

Los derechos de examen, que deberán hacerse efectivos en la Tesorería Municipal o mediante giro postal o telegráfico al tiempo que se presente la solicitud antedicha, son de 1.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benifayó, 7 de octubre de 1992.—El Alcalde, Vicente Chovi Añó.

**23545** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mecánico conductor.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Mecánico conductor, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, del día 3 de octubre de 1992 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el registro general de este, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de octubre de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**23546** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1992 del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en las plantillas de funcionarios de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229 del día 3 de octubre de 1992 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación. Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de octubre de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**23547** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Farlete (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

Las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza de Operario de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Farlete (Zaragoza) han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Aragón» número 105, de fecha 9 de septiembre de 1992, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 201, de fecha 3 de septiembre de 1992.

Farlete, 7 de octubre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**23548** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 18 de agosto de 1992, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 18 de agosto de 1992, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 13 de septiembre de 1992, con número de publicación 21277,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue: